

Para recuperar el patrimonio simbólico, natural, cultural del Escorial.

COMUNIDAD DE MADRID. ESPAÑA.

(2221)

Necesitamos tu firma para recuperar el patrimonio intangible, natural, cultural y paisajístico escorialense, patrimonio común de toda la Humanidad desde el 2 de noviembre de 1984.



* Necesitamos tu firma porque nuestro patrimonio común está siendo dilapidado en beneficio de intereses privados que sólo pretenden el enriquecimiento torticero.

* Necesitamos tu firma porque el desarrollo desaforado ha roto el equilibrio entre arquitectura, naturaleza y paisaje, el valor que determinó que el territorio que Felipe II protegió con una pared de piedra viva, La Cerca, fuese declarado Patrimonio de la Humanidad.



Panorámica del Monasterio del Escorial.

* Necesitamos tu firma porque la Comunidad de Madrid ha esperado 20 años, para iniciar el proceso de declaración de Territorio Histórico a favor de la Cerca de Felipe II, la pared de piedra viva con que Felipe II protegió los entornos palaciegos y monacales del Monasterio, Monasterio de Predado y La Granjilla, eje vertebrador del Escorial.

* Necesitamos tu firma para pedir a los poderes públicos - local, regional, estatal y europeo - que por motivos culturales – el expediente de La Cerca de Felipe II - y ambientales – la declaración del Parque Sierra de Guadarrama – declaren MORATORIA URBANÍSTICA en el territorio que Felipe II protegió con La Cerca.



Monte Abantos.

* Necesitamos tu firma para pedir a la Comunidad de Madrid y a las Universidades de Alcalá, Salamanca, Complutense y Autónoma de Madrid, que incluyan el territorio que protege la Cerca de Felipe II en el Parque Sierra de Guadarrama y en el Parque del curso medio del río Guadarrama (Valmayor).

* Necesitamos tu firma para pedir al Parlamento Europeo, que declare Lugar de Interés Comunitario y Zona Especial de Protección de Aves el territorio que protege La Cerca de Felipe II.



Calzada Romana.

[Aunque no se trata de un hecho muy conocido, el más antiguo vestigio del patrimonio histórico y cultural escurialense tiene su exponente en los restos de la calzada romana que pueden encontrarse más allá del camino del Chicharrón, en la senda que llega hasta las inmediaciones de la estación de Zarzalejo, rodeando la Machota Baja en paralelo a las vías del tren...](#)

* Necesitamos tu firma para pedir al Parlamento Europeo que en virtud del Artículo III-280 del Tratado de la Constitución Europea que declare Patrimonio Cultural de Importancia Europea el territorio que Felipe II protegió con La Cerca.

* Necesitamos tu firma para pedir a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y a la UNESCO que declaren Reserva Mundial de la Biosfera el territorio que Felipe II protegió con La Cerca, hábitat del lince ibérico, el águila imperial, la mariposa Apolo, el galápagos europeo y otras especies de fauna y flora en peligro de extinción.



Presa del Batán.

La abundancia de arroyos y manantiales en las laderas que circundan el monasterio fue una de las razones que hizo al monarca Felipe II decidirse por este emplazamiento. [Se construyó una red de captación de aguas que incluía diversas arcas y presas, suficientes para abastecer todas las dependencias del Real Sitio... \(Enlace...\)](#)

* Necesitamos la firma de todas las personas de buena voluntad que quieran contribuir a la sostenibilidad socioeconómica del entorno escorialense y a su divulgación como Patrimonio de Europa y de toda la Humanidad.

NOMBRE..... DNI.....

FECHA..... FIRMA

Camelot-Escorial es un proyecto abierto a todas las personas sensibles al grave deterioro que sufre el patrimonio histórico, natural, cultural e intangible del Real Sitio del Escorial. Desde el incendio de Abantos, agosto 1999, el urbanismo inflacionista degrada la biodiversidad y la memoria colectiva del ámbito que Felipe II protegió con una Pared Real. La Cerca protegía el Bosque Real que rodeaba el Monasterio. El entorno boscoso se extendía por las laderas y piedemonte del Circo del Escorial (Machotas--Abantos) y Cuerda de Cuelgamuros (Abantos-Cabeza de Lijar). El incendio de Abantos coincidió con la con la publicación de las Normas Urbanísticas de San Lorenzo y la celebración del IV Centenario de Felipe II y Carlos V.

<http://www.iberica2000.org/Es/Articulo.asp?Id=2221>

El Proyecto Camelot Escorial actuará como gestor y las presentará en el Registro General de la Comunidad de Madrid

Coordinador Andrés Magaña García, Parque Real BL5-504, 28280 El Escorial, Madrid

A LA SEÑORA ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA,

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID